

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

9768 *Resolución de 20 de abril de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 20 de abril de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0944	dólares USA.
1 euro =	147,46	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	23,502	coronas checas.
1 euro =	7,4524	coronas danesas.
1 euro =	0,88153	libras esterlinas.
1 euro =	377,68	forints húngaros.
1 euro =	4,6110	zlotys polacos.
1 euro =	4,9308	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,3280	coronas suecas.
1 euro =	0,9810	francos suizos.
1 euro =	149,50	coronas islandesas.
1 euro =	11,6040	coronas noruegas.
1 euro =	21,2348	liras turcas.
1 euro =	1,6290	dólares australianos.
1 euro =	5,5484	reales brasileños.
1 euro =	1,4757	dólares canadienses.
1 euro =	7,5298	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5907	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16364,81	rupias indonesias.
1 euro =	4,0022	shekel israelí.
1 euro =	89,9365	rupias indias.
1 euro =	1450,34	wons surcoreanos.
1 euro =	19,8156	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8564	ringgits malasios.
1 euro =	1,7763	dólares neozelandeses.
1 euro =	61,429	pesos filipinos.
1 euro =	1,4599	dólares de Singapur.

1 euro =	37,609	bahts tailandeses.
1 euro =	19,8552	rands sudafricanos.

Madrid, 20 de abril de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.